

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 7

JUNTA VECINAL DE FRAMA

CVE-2023-15 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Frama, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2022 el expediente de modificación de créditos Nº 01/2022, conforme a lo dispuesto en el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en Frama por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el Acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Frama, 2 de enero de 2023.
La presidenta,
María Victoria Rodríguez Martín.

2023/15

CVE-2023-15